

Guayaquil, 10 de Junio del 2020.

Señores  
Accionistas de la Compañía  
CONSTRUFINSA S.A.

De mis consideraciones:

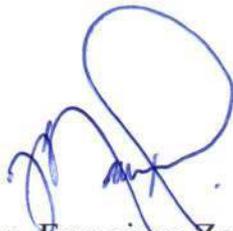
En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañías en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2019.

Como gerente y administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2019, los cuales entre otros fueron optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes, donde dichos resultados fueron positivos para la compañía, siendo así que ya no se obtuvieron pérdidas como en los periodos anteriores.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2020 se siga con el objetivo de incrementar las Ventas, buscando la expansión en el mercado de con nuevos servicios y a su vez la optimización de Costos.

Atentamente,



Ing. Francisco Zenck  
Gerente General